

Achucarro, Santiago Victorio; Celentano, Guillermo Raúl; Hernández, Néstor Fabián

Teoría de la educación física I

Programa 2019

Información adicional en www.memoria.fahce.unlp.edu.ar



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Asignatura

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA 1

Año lectivo: **2019**

Régimen de cursada: *Semestral - Intensiva*

Profesores a cargo: Santiago Achucarro, Titular / Celentano Guillermo, Adjunto / Néstor Hernández, Adjunto.

Equipo Docente: Débora di Domizio, Jefa de trabajos Prácticos / Marcelo Jaime Ayudante Diplomado / Christofer Gordon Ayudante Diplomado

1. FUNDAMENTACIÓN

Pretendemos que Teoría de la Educación Física 1 sea un espacio para reflexionar críticamente sobre la Educación Física, y por eso consideramos que las teorías cumplen una función heurística y son una herramienta que cuestiona, interpela, problematiza a la realidad. Sostenemos, como eje vertebrador de las estrategias que se pondrán en juego en cada clase, que el conocimiento se construye dialéctica e intersubjetivamente. Creemos por eso, que la discusión y la participación activa de las alumnas y los alumnos en clase son elementos centrales. Entendemos que las alumnas y los alumnos que no participan pierden ciertas posibilidades de corroborar sus aprendizajes y, por otra parte, no colaboran con el aprendizaje de los demás. Sabemos que, de esta manera se aprende también a interactuar y constituir un ambiente democrático, característica propia del estilo académico universitario. No obstante, la participación por sí sola no basta. En este marco resulta imprescindible el

estudio periódico que garantice la rigurosidad de las intervenciones en clase. Este clima permitirá revisar los argumentos del sentido común y también las estrategias de permanencia propias de la cultura escolar, para comenzar con el proceso de agenciamiento de la cultura universitaria. Cultura que, si bien tiene tradiciones y normas, su asiento en campo científico exige desafiar lo establecido, el saber hegemónico que tiende a solidificarse; y que a veces se transforma y se enseña como verdad incuestionable.

Por otro lado, reconocemos que la retención estudiantil es un problema multicausal, y por lo tanto intentamos construir herramientas centrales para el trabajo académico en una atmósfera distinta al dictado de la asignatura Teoría de la Educación Física 1 en la cursada regular semestral. Proponemos recuperar las experiencias en cursadas anteriores y un tratamiento intensivo de los restantes contenidos, como así también su articulación para generar nuevas estrategias que garanticen el éxito en este nuevo intento. Los/as estudiantes de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Educación Física podrán cursar y aprobar los trabajos prácticos y la materia en formatos intensivos durante los tiempos de recesos, ya sea en invierno o en verano.

Entendemos que la actual coyuntura económica en términos de costos de pasajes dificulta el desplazamiento, en muchos casos excesivamente oneroso, de los/las estudiantes y también genera la necesidad de trabajar de los/las mismos/as; así como la gran carga horaria y la demora que ocasiona no cumplimentar esta “cursada” en el marco de las correlatividades, son causas que colaboran con el desaliento para continuar con la vida académica. No se trata de una propuesta sólo de un cambio en lo administrativo, sino de orden didáctico, ya que, en el marco de la mesa de examen del llamado de noviembre, aquellos/as estudiantes que ya han intentado cursar en forma regular, sin conseguirlo, cuentan con una posibilidad nueva, en un formato original.

2. OBJETIVOS

- Ofrecer un espacio propicio para el trabajo académico destinado a alumnos y alumnas que, por diferentes causas, hayan cursado por lo menos una vez esta asignatura, y por distintas razones no lograron promocionarla (Aunque parezca redundante, no se refiere a aquellos estudiantes que si bien son de ingresos anteriores al año actual nunca cursaron esta asignatura).
- Reconocer el valor del conocimiento científico y su carácter paradigmático.
- Analizar el concepto de teoría en el campo del lenguaje académico y su incidencia en las prácticas.

- Indagar la problemática relativa al cuerpo y al movimiento desde un punto de vista histórico-social.
- Identificar a la Educación Física como una práctica social con sus particulares características, propósitos y ámbitos de desarrollo.
- Reformular los formatos de dictado de clases en la búsqueda de alternativas que permitan un mejor intercambio entre alumnos y profesores para llegar a la instancia de promocionar la asignatura en condiciones óptimas.

3. UNIDADES

UNIDAD 1: El conocimiento científico y la Educación Física.

a. Contenidos

La ciencia como relato crítico de la realidad y su contexto de producción histórico-social. El positivismo y la hermenéutica como posiciones paradigmáticas en la ciencia actual. Limitaciones del inductivismo ingenuo. Las prácticas científicas y la Educación Física.

b. Bibliografía Obligatoria

Bunge, M. (1992) La ciencia, su método y su filosofía. Siglo veinte, Buenos Aires.

Chalmers, A. (1998) ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Siglo veintiuno, México.

Ruiz Olabuénaga, J. (1999) Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto, Bilbao, 2º edición.

Teoría de la Educación Física. Teorías para reflexionar en y desde las prácticas de la Educación Física. Compiladores: Celentano, Guillermo | Hernández, Néstor Fabián | Achucarro, Santiago Victorio. <http://hdl.handle.net/10915/61803>

c. Bibliografía de consulta

Bourdieu, P. (1990) Sociología y cultura. Grijalbo, México.

Crisorio, R. (2000) ¿Qué investigar? ¿Para qué educación física? Conferencia presentada en el VII Congreso Comisión Permanente de Instituciones de Formación en Educación Física (CoPIFEF.), Córdoba
 Díaz, E. (1989) ¿Postmodernidad? Ed. Biblos, Buenos Aires.

Educación Física. Entrada correspondiente a Carballo, C. (Coordinador) Diccionario Crítico de la Educación Física Académica: rastreo y análisis de los debates y tensiones

del campo académico de la educación física en Argentina. Prometeo Libros, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.<https://drive.google.com/open?id=0B4fuRr6Pf4bKUXBWbXc1NkV4eW4zNEthQjBmXzhhVnl3U1BF>

Gómez, R. (2001) “Una nueva aproximación al conocimiento científico”, en Revista Educación Física & Ciencia año 5. Departamento de Educación Física, FaHCE - UNLP, La Plata.

Kuhn, T. (1975) La estructura de las revoluciones científicas. Fondo de Cultura Económica, México.

Marradi, A. (1989) “Teoría: una tipología de sus significados”, en Papers: Revista de Sociología. Universidad de Barcelona, Barcelona.

Schuster, F. (1982) Explicación y predicción. CLACSO, Buenos Aires.

von Wright, G. (1979) Explicación y comprensión. Alianza, Madrid.

Willis, P. (1984) “Notas sobre el método”, en Cuadernos nº 2. Rincure, Santiago.

d. Período de desarrollo:

- Primer Cuatrimestre: Abril o Semana de Julio
- Segundo Cuatrimestre: Agosto o Semana de Febrero

UNIDAD 2: El cuerpo y las prácticas corporales 1.

a. Contenidos.

El cuerpo como realidad socialmente construida. El cuerpo en occidente a partir de la Modernidad. El cuerpo máquina. Cuerpo y organismo. Los conceptos alienación, desublimación y desublimación represiva. La ambivalencia y el dualismo corporal.

b. Bibliografía Obligatoria.

Berger, P. y Luckmann, T. (1998) La construcción social de la realidad. Amorrortu, Buenos Aires.

Denis, D. (1980) El cuerpo enseñado. Paidós, Buenos Aires.

Le Breton, D. (1995) Antropología del cuerpo y de la modernidad. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

c. Bibliografía de consulta

Bernard, M. (1970) El cuerpo. Paidós, Buenos Aires.

Brohm, J. (1993) “Trece tesis sobre el cuerpo”, en Barbero y otros, Materiales de sociología del deporte. Las ediciones de La Piqueta, Madrid.

Carballo, C. y Crespo B. (2003) “Aproximaciones al Concepto de Cuerpo.” en Revista Perspectiva volumen 21 número 1. Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis.

Crisorio, R. (1998) “Constructivismo, cuerpo y lenguaje” en Revista Educación Física y Ciencia año 4, Departamento de Educación Física.

Teoría de la Educación Física. Teorías para reflexionar en y desde las prácticas de la Educación Física. Compiladores: Celentano, Guillermo | Hernández, Néstor Fabián | Achucarro, Santiago Victorio. <http://hdl.handle.net/10915/61803>

Vázquez Gómez, B. (1989) La educación física en la educación básica. Gymnos, Madrid.

d. Período de desarrollo:

- Primer Cuatrimestre: Mayo o Semana de Julio
- Segundo Cuatrimestre: Septiembre o Semana de Febrero

UNIDAD 3: El cuerpo y las prácticas corporales 2.

a. Contenidos.

El proceso de medicalización y deportivización. Género y prácticas corporales. El cuerpo como objeto de consumo. Cuerpo, belleza, hedonismo calculador y la representación corporal. El cuerpo como capital corporal.

b. Bibliografía Obligatoria.

Barbero, J. (1997) “La cultura de consumo, el cuerpo y la Educación Física”, conferencia dictada en el Tercer Congreso Argentino de Educación Física y Ciencia. Departamento de Educación Física, FaHCE - UNLP, La Plata.

Louveau, C. (2007) “Un cuerpo deportivo: ¿un capital rentable para todos?”, en Lachaud, J. y Neveux, O. (directores) Cuerpos dominados Cuerpos en ruptura. Nueva Visión, Buenos Aires.

Pedraz, M. (1997) “Poder y cuerpo. El (incontestable) mito de la relación entre ejercicio físico y salud”, en Revista Educación Física y Ciencia año 2, Departamento de Educación Física, FaHCE - UNLP, La Plata.

Turner, B. (1984) El cuerpo y la sociedad. Fondo de Cultura Económica, México.

c. Bibliografía de consulta

Bourdieu, P. (1998) “La dominación masculina”. Ed. Anagrama. Barcelona

Butler, J. (2018) “Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo.” Paidós. CABA.

Guerschman, B. (2006) “Convirtiéndose en Eliza Doolittle. Una descripción antropológica del modelaje” en Revista Sociedad N°25, Facultad de Ciencias Sociales-UBA.

Pedraz, M. (1997) “Educación Física o la disposición regulada de los cuerpos”, conferencia dictada en el Tercer Congreso Argentino de Educación Física y Ciencia. Departamento de Educación Física, FaHCE - UNLP, La Plata.

Sibilia, P. (2006) “Cirujanos plásticos. De la belleza como don divino a los imperativos faústicos” en Revista Sociedad N°25, Facultad de Ciencias Sociales-UBA.

Teoría de la Educación Física. Teorías para reflexionar en y desde las prácticas de la Educación Física. Compiladores: Celentano, Guillermo | Hernández, Néstor Fabián | Achucarro, Santiago Victorio. <http://hdl.handle.net/10915/61803>

Villar, E. (1992) “La dictadura de la Belleza”, en Revista Página 30 n° julio. Editorial La Página, Buenos Aires.

d. Período de desarrollo:

- Primer Cuatrimestre: Junio o Semana de Julio
- Segundo Cuatrimestre: Octubre o Semana de Febrero

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. 1. Cursada regular con examen final (Semestral)

Acreditar la asistencia obligatoria del 75% a las clases prácticas. En condiciones de excepción plenamente fundamentadas –por ejemplo, trabajo, embarazo, cuidado de hijos u otros familiares a cargo, enfermedad, accidente, tratamiento prolongado u otras razones de fuerza mayor- se podrá justificar hasta el 50% las inasistencias a las clases prácticas siempre y cuando el/la estudiante cumpla con todos los otros requisitos de aprobación de la cursada. Para el caso de los estudiantes que asistan a una clase y, por cuestiones de trabajo, cuidado de familiares a cargo u otras razones de fuerza mayor debidamente fundamentadas, no puedan cumplimentar la totalidad del horario pautado, se considerará la asistencia a la clase de modo pleno. Cumplimiento de las tareas y actividades fijadas por la cátedra en el programa de la materia, los cuales no tendrán carácter eliminatorio durante el desarrollo de la cursada (art. 13 – REP).

Aprobar un examen parcial al término del cuatrimestre, con una de 4 (cuatro) o más.

Aprobar el examen final en un plazo de hasta tres (tres) años y 3 (tres) meses de haber acreditado la aprobación de la cursada regular (trabajos prácticos).

1. 2. Cursada regular con examen final (Intensiva)

Acreditar la asistencia obligatoria del 100% a las clases teóricas-prácticas. Cumplimiento de las tareas y actividades fijadas por la cátedra en el programa de la materia, los cuales no tendrán carácter eliminatorio durante el desarrollo de la cursada (art. 13 – REP).

Entregar en tiempo y forma, y aprobar el trabajo final requerido, y la presentación oral del mismo.

La presentación final oral será en parejas de estudiantes. Cada grupo deberá realizar una presentación oral usando como soporte diapositivas (Power Point), en un máximo de 6 (seis) que expresen y apoyen las disertaciones. En esta instancia, el docente podrá pedir ampliación de las temáticas tratadas o relaciones con otros contenidos del programa. Se aprueba individualmente con una nota de 4 (cuatro) o superior.

2. 1. Cursada regular sin examen final (Semestral)

Requisitos de asistencia igual que c. 1)

Aprobar un examen parcial al término del cuatrimestre, con una de 6 (seis) o más.

Asistir en forma obligatoria a las clases teóricas.

Entregar en tiempo y forma y aprobar el trabajo final requerido, y la presentación oral del mismo.

La presentación final oral será en parejas de estudiantes. Cada grupo deberá realizar una presentación oral usando como soporte diapositivas (Power Point), en un máximo de 6 (seis) que expresen y apoyen las disertaciones. En esta instancia, el docente podrá pedir ampliación de las temáticas tratadas o relaciones con otros contenidos del programa. Se aprueba individualmente con una nota de 6 (seis) o superior.

2. 2. Cursada regular sin examen final (Intensiva)

Asistir en forma obligatoria a las clases teóricas- prácticas.

Entregar en tiempo y forma y aprobar el trabajo final requerido, y la presentación oral del mismo.

La presentación final oral será en parejas de estudiantes. Cada grupo deberá realizar una presentación oral usando como soporte diapositivas (Power Point), en un máximo de 6 (seis) que expresen y apoyen las disertaciones. En esta instancia, el docente podrá pedir ampliación de las temáticas tratadas o relaciones con otros contenidos del programa. Se aprueba individualmente con una nota de 6 (seis) o superior.

3. Cursada regular con descarga parcial de contenidos

Las alumnas y los alumnos que opten por la modalidad de “Promoción con cursada regular, descarga parcial de contenidos y examen final reducido”, deberán:

Requisitos de asistencia igual que c. 1)

Entregar y aprobar en tiempo y forma los **trabajos prácticos especiales (TPE)** requeridos. Estos TPE se aprobarán con una nota de 6 (seis) o más y tendrán la modalidad de trabajos escritos domiciliarios. (Los/las estudiantes que no logran cumplimentar las exigencias planteadas en el punto 2), continuarán la cursada en la modalidad regular.

Aprobar un examen parcial al término del cuatrimestre, con una de 4 (cuatro) o más.

Aprobar un examen final reducido con una nota de 4 (cuatro) o superior (serán excluidos de esta evaluación **los contenidos acreditados en los trabajos prácticos especiales** durante la cursada regular), en la mesa de examen final inmediata a la finalización de la cursada.

5. ANEXO 1

1. Recordamos a todas las alumnas y todos los alumnos –tanto quienes experimenten ciertas dificultades o inquietudes en el desarrollo de la cursada que no puedan ser satisfechas a lo largo de la misma- pueden contar con los **horarios de consulta** del profesor titular, de los profesores adjuntos y de la jefa de trabajos prácticos.

Además, pretendemos colaborar con la confección de los trabajos monográficos, la preparación de trabajos especiales, preparación de finales y todo tipo de intercambio académico, entre alumnas, alumnos y docentes, dentro de la temática que el presente programa posibilite.

2. Atendiendo a la necesidad de estimular diferentes formas de participación e intercambio entre las alumnas/ alumnos, y docentes, se usará un entorno virtual (blog), con alcances y pautas de funcionamiento para comunicar información relevante, tanto administrativa como académica. Este espacio se propone mejorar la asistencia a nuestros y nuestras estudiantes, ampliando y recuperando las temáticas abordadas en las clases teóricas, trabajos prácticos, horarios de consulta, etc.